

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## ADVERTENCIA.

En atencion á la solemne festividad del dia de hoy mañana no se publicará LA PAZ.

## LA PAZ DE MURCIA.

Con arreglo al art. 37 de la ley electoral el domingo deben aparecer expuestas en el exterior de los colegios electorales, listas certificadas de los electores que correspondan á los mismos.

Segun el art. 51 de la misma ley, dos dias antes de la eleccion designaran los ayuntamientos los presidentes de las mesas interinas y lo publicaran en la parte exterior de los locales designados para las elecciones.

Los exámenes para cubrir las diez vacantes de la escuela de Condestables que segun orden superior corresponden al departamento de Cartagena, tendrán lugar en la Comandancia de artilleria mañana sábado.

Mediante subasta, que se celebrará el dia 15 del actual, á las dos de la tarde, en la direccion de telégrafos de Cartagena, Jara, 33, se adjudicará el suministro de 8,000 vasos de vidrio para pila, segun modelo, que se halla á disposicion de cuantos gusten examinarle.

Las condiciones económicas y facultativas, fijadas por la direccion general de Correos y Telégrafos, están insertas en las «Gacetas de Madrid» números 15 y 16, del 15 y 16 de enero actual, y «Boletín oficial» de esta provincia núm. 181 del 26 del pasado.

No habiéndose presentado proposicion alguna para la ejecucion de las obras de reparacion de las castas del muelle de Cartagena y la denominada Ciscar, del término de Aguilas, en las subastas celebradas el 15 de diciembre y 3 de noviembre últimos, se ha dispuesto se proceda á celebrar una segunda subasta el dia 5 de febrero actual.

La lista de la compañía dramática que hoy inaugura un abono de 8 únicas funciones en Ríomea, es la que sigue:

- Primer actor y director, D. Emilio Comrominas.
- Primera actriz, D.ª Maria Ortiz.
- Otra primera actriz y dama joven, Srta. D.ª Clotilde Mendoza.
- Primer actor cómico, D. Serafin Garcia.
- Actor de carácter, D. Antonio Mendoza.
- Primera actriz cómica y caracteristica, D.ª Antonia Salvador.
- Segundo galan, D. Natalio Jurdao.
- Primera actriz cómica, Srta. D.ª Antonia Garcia.
- Primer galan joven, D. Higinio Gil.
- Dama joven, D.ª Trinidad Mógica.
- Otro segundo galan, D. Federico Alvarez.
- Segunda dama joven, D.ª Leandra Rodriguez.
- Segundo galan joven, D. Antonio Ortiz.
- Segundo gracioso, D. Trinidad Parra.
- Apuntadores, D. Vicente Cuvillas y D. Teodoro Rodriguez.

La compañía ofrece poner en escena obras nuevas en este teatro, que llevan por título *El castillo de Simancas*, *Rienzi el Tribuno*, *El músico de la murga*, *A secreto agravio secreta venganza*, el famoso drama trágico del célebre poeta murciano D. José de Echegaray, que tanta aceptación ha tenido en Madrid, titulado: *Como empieza y como acaba*, y el treno de la revista murciana *El año que pasó*, del inspirado poeta Sr. Sanchez Madrugal, tan celebrada y aplaudida en los círculos literarios de esta capital.

Está abierto el abono á los precios siguientes:

	FOR	FOR
	funcion.	abono.
Plataes.	44 rs.	240 rs.
Paleos principales.	36	208
Id. segundos.	24	128
Bataes con entrada.	8	48
Delanteras baja y principal.	6	40
Asientos de galeria baja.	4	30
Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.		

Se ha recibido en esta redaccion el núm. 1.º del tomo 2.º de la «Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento», importante revista quincenal, dedicada, como

saben nuestros lectores, á la instruccion popular sobre los asuntos del campo y su cultivo.

Contiene este número, que consta, como todos, de 128 páginas, los artículos que se reseñan en el sumario que publicamos á continuación:

Del ganado lanar, por Miguel Lopez Martinez.—Fraguicias al contrato de permutas, por Diego Navarro Soler.—El trigo: sus especies y variedades, por E. Abela.—La muscardina, por E. Llorente y Olivares.—Cultivo del azafran en la Mancha, por M. Atienza y Sirvent.—Sáuces y mimbres, por C. Gonzalo Domingo.—Un nuevo nopal, por Dianno.—Bibliografía, por Diego Navarro Soler.—Crónica nacional, por idem.—Crónica extranjera, por Miguel Lopez Martinez.—Los agricultores en la redaccion de la «Gaceta Agrícola», por E. Abela.—Exposicion vinícola nacional.—Láminas cromolitografiadas: Ternero suizo.—Carn ro merino, por Miguel Lopez Martinez.—Variedades.—Prescripciones generales de aplicacion, ya rural, ya usera, por N.

Los incendios criminales es el título de un folleto que acaba de dar á la estampa en Barcelona el conocido hombre público D. José Ribau Donadeu. Cuando un hombre de la importancia del Sr. Ribau Donadeu, inspector de siniestros, publica últimas palabras como la que copiamos supone la existencia de grandes estadados que buscan en el incendio el medio de hacerse ricos. Llamamos la atencion de todos los hombres honrados para que concyvan á desmascarar á estos bandidos, entregándolos á los tribunales de justicia.

Há aquí su última palabra: «No podemos, no queremos creerlo: pero es posible que existan en alguna ciudad de esta honrada tierra española, sociedades de incendiarios, organizadas con la prevision y la destreza de que hacen siempre aiarde los que viven del crimen! Tal vez: quizá una accion diligente y enérgica alcanzará á esos malvados, que lo mismo pueden vivir en medio de la alta sociedad como esconderse en las mas edihondas madrigueras: quizá fuera posible conocer á esos ladrones de la fortuna particular entre los que aseguran un puñado de mercancías por una cantidad fabulosa, para arrojar sobre ellas, en el acto, la furia del elemento destructor.

Si tales hombres existieran, si hasta ese punto llegase la perversion humana, preciso sería enarbolar contra ellos bandera de exterminio, y perseguirlos hasta aniquilarlos, como se persigue y aniquila á una fiera. No habria rigor, por grande que fuese, bastante á lavar su infamia: sobre la frente de los incendiarios y estafadores debiera escribirse con hierro candente el estigma del oprobio universal. Y si no fuéramos nosotros partidarios de la abolicion de la pena de muerte para toda clase de delitos, aconsejaríamos que se arrojase á las llamas á los autores del crimen para que á un tiempo volasen sus cenizas con los despojos sobre los cuales intentaran levantarse, desafiando á la ley y á la justicia.»

El núm. 28 del «Fomento de la Produccion Española» correspondiente á 20 de enero, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Valoraciones.—Aranceles.—Liga de contribuyentes de Valladolid.—Liga de Albacete.—Convenio.—Estados Unidos.—Cable.—Fomento de la Construcion.—Tratado de Comercio belga-americano.—Influencia de los montes.—Refinacion de azúcar.—Aumento de poblacion.—Produccion de opio.—Uso de la pasta de papel.—Crónica de la industria.—Conferencias agrícolas.—Marcas de fabrica.—Lógica.—Ecos de Madrid.—Correspondencia de Cuba.

El núm. 342 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Junta general ordinaria.—Sellos de ventas.—Aranceles de Aduanas.—Nuevo cable.—Centro de construcion.—Exposicion de París.—Tramvia de circunvalacion.—Relaciones juradas que deben presentar los fabricantes de tejidos, tulés, encajes, pasamanaria y ropas hechas.—Ferrocarriil directo de Madrid á Barcelona.—Traslado.—Razon social.—Disolucion de Sociedad.—Alumbrado eléctrico en los buques.—Inconvenientes del actual sistema para inutilizar sellos.—Camino subterráneo.—Regalos espléndidos.—Impuesto de consumos.—Economías y gastos públicos.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaría de la asociacion «Fomento de la Produccion Na-

cional», Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

Incendios.—La Union ha pagado el pequeño siniestro ocurrido en Lorca, calle de Cueto, núm. 7, el 17 de enero. Con igual diligencia paga los mayores, y esto explica el crédito de esta compañía, la más antigua de España, representada en esta provincia por D. Pedro Soler y Roby, Victorio 5.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Caravaca 1.º de febrero de 1877.

Sr. D. Rafael Almazan. Muy señor mío y amigo: En buen dia te acuerdas de escribir, correspondiente de mis pecados, dirá V., D. Rafael, al recibir mi carta. En buen dia; hoy que á los murcianos no nos cabe el gozo dentro del pecho al ver tanto entusiasmo, tanto preparativo y tanto caballero dispuesto á salir á recibir á la *prelileta* de los mares, á la honrada y muy señora mia, D.ª Sardiña.

Justo es ese gozo y justo es ese entusiasmo, señor director; y bien sabe Dios que siento no poder participar de él «por motivos y motivos» que aunque tréve los años, todo aquel que esté sin cuartos se los puede figurar.

Pero no me olvida esto: mientras tengamos ahí á Tormel, Sanchez Madrugal y otros, que nos cuenten lo que pasó, los que no podemos tomar parte en la Cabalgata ni aun como espectadores (qué pena podemos tener!)

«Quiera el cielo que el año que viene nos sea la suerte mas propicia! Y si aun este año *lloviera algo*... quizás pudiéramos ir á ver el Entierro.»

Tampoco aquí nos dormimos buscando el medio de pasar el tiempo todo lo mas agradable que posible nos es.

El sábado en la noche hubo serenata en la calle Mayor al Ilmo Sr. D. José Ródenas, diputado á cortes por esta ciudad. El domingo, con motivo de ser su santo, la Ilma. Sra. Marquesa de Alcantarilla, D.ª Juliana Jover, dió á sus numerosos contertulios un espléndido refresco tras de un *concurrísimimo* baile, en el cual lucieron sus habilidades todo lo mas escogido del sexo fuerte, y toda la hermosura y elegancia del sexo bello.

Para completar nuestras diversiones, tenemos todas las noches la novena de S. Blas. Cuanta luz, cuanto adorno, y sobre todo, cuanto música. Hombres hay que instintivamente bailan, y mujeres que se mueven sentadas.

En la corporacion municipal sucede algo: pero ese algo no se sabe. Lo cierto es que todos los concejales se agitan, hablan y trabajan en favor de una causa, pero al parecer no es una sola la de todos.

Segun de público, y por atrevidas conjeturas, se dice, la cuestion está en el nombramiento de un nuevo secretario, y si es esto así, dudamos se realicen las pretensiones de los desavenidos, porque el que hoy lo es, tiene las simpatías del pueblo y las del mayor número de los individuos que componen dicha corporacion.

Otro dia será mas extenso. Suyo seguro servidor q. b. s. m., El Corresponsal.

## VARIEDADES.

### EL TIMES.

De una correspondencia de Londres tomamos los siguientes detalles acerca de la imprenta en que se tira el periódico el «Times»:

«En la época de su nacimiento, año de 1791, el «Times» se componía de un pliego impreso por medio de una máquina ordinaria, que daba por hora 300 pliegos escritos por una sola cara.

En 1813 Kensing hizo una máquina con la que se tiraban 1,800 pliegos.

En 1827 Appegath, con ayuda de Cowner, construyó otra con la que se obtenían de 4,000 á 5,000 ejemplares.

En 1828 el mismo Appegath estableció su famosa máquina vertical, modelo acabado que he tenido el gusto de ver. Tirábase por medio de aquella admirable máquina 10,000 ejemplares por hora.

Posteriormente la administracion del «Times» ha adquirido otra máquina de cilindros horizontales, que imprime simultáneamente 8 ejemplares y despacha 12,500 por hora.

Estos dos colosos, que al dar vuelta producen un estrépito infernal, son movidos por una fuerza de 40 caballos, y sin

embargo, su accion puede ser detenida instantáneamente.

Contiguo á la habitacion donde está la caldera hay un gabinete que contiene un baño de mármol blanco para los obreros de la imprenta, que ha costado 2,300 francos.

Para ser cajista del «Times» es preciso sufrir un examen, del que resulta que puede hacer el aspirante lo menos 40 líneas de 66 letras por hora, ó sean 2,240 letras colocadas en columnas.

Págase el millar de letras á 22 sueldos, pudiendo, por consiguiente, ganar el cajista algunas veces hasta 25 ó 30 francos por dia.

El número de cajistas se eleva á 124 de los cuales 50 se dedican especialmente á la composicion de anuncios, 12 no hacen otra cosa que recomponer los pasteles en una habitacion destinada *ad hoc*, y 46 componen el extracto de las sesiones de la Cámara de las Comunidades.

Cinco ó seis taquígrafos van á tomar notas al palacio Winiamster, volviendo de cuarto en cuarto de hora á la imprenta para arreglar su copia, que remiten inmediatamente á las cajas.

Hay una sala especial para la composicion de anuncios, otra para recibir noticias, otra para recibir y una tercera para la revisión de anuncios.

En cada departamento de caja hay un encargado ó regente que recibe los originales que envían los redactores y los distribuye fraccionados á los cajistas para su composicion, de manera que por muy extenso que sea un artículo puede estar copiado en 30 minutos á lo mas, pues cada operario compone una parte del original.

Los tipos que mas comunmente se usan para la composicion del «Times» son el llamado *plottilla* y el *minuta*; alguna veces se emplea tambien el dominio *long primer* (breviario pequeño) para los artículos de fondo. Es de admirar la destreza con que los operarios van colocando estos tipos tan diminutos para ir luego formando columnas: lo practican con tal prontitud algunos, que apenas se les distinguen las manos en el movimiento continuo de cojer tipos de la caja y colocarlos en el *componedor*.

Tambien hay otras salas ó departamentos de caja destinados para la composicion de los demás trabajos particulares, como son toda clase de libros, folletos, plantillas, esquelas de invitacion, tarjetas, etc., etc., todo con una prontitud y esmero que no deja nada que desear.

En los almacenes del mismo establecimiento se encuentran un gran depósito de papel y de tinta. Gístanse en el «Times» próximamente mil libras de tinta semanalmente. El papel es pesado en la misma imprenta y cocido por medio de una ingeniosa máquina.

El timbre cuesta 10 céntimos por pliego y 15 por dos pliegos. El número timbrado se vende á 50 céntimos y el no timbrado á 40. Cuando un número está timbrado puede viajar durante 15 dias en Inglaterra sin pagar derechos de correo.

El periódico se imprime todas las mañanas y todas las tardes: hácese á veces durante el dia una edicion especial, cuando lo reclama la importancia de los sucesos. La tirada se verifica en dos horas.»

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 2 á la 1 y 15 mad.

Parece que en el Consejo de Ministros quedó acordada para el 10 del actual la salida de S. M. el Rey. Se espera al Nuncio.

### Ostende 1.º

Reina un fuerte temporal en el canal de la Mancha. Ha habido muchos desastres marítimos. Los vapores correos no pasan el estrecho. Interrumpidas las comunicaciones con Inglaterra. En Blankerberg se han perdido varias lanchas pescadoras. Los faros flotantes del canal, colocados sobre pontones no lucieron anoche en su mayor parte.

### Paris 1.º

Desmentida por ese Centro cuantas noticias publicó «Havas», la semana última referentes á las provincias vascas y con objeto de crear dificultades al Gobierno español, los periódicos extranjeros que ahora llegan copian con fruicion lo siguiente: «La embajada de España en París á la agencia «Havas»: Los periódicos de París publican noticias de Bilbao del 26 de enero, con noticias falsas y alarmantes á propósito de las quincas. Sirvase usted desmentirlas como erróneas.

### Palermo 1.º

Ha sido preso y expulsado fuera del territorio italiano el ciudadano Malon, individuo de la Comune de Paris que marchaba á Tunes.

### Ajaccio 1.º

En las costas de Córcega la tempestad es horrible. Se han perdido algunas buques y un vapor de la línea de Marsella se ha ido á la playa en Calvi.

### Centro Telegráfico.

### OPERA SIN DOLOR.

Ningun cóctrico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades obyectables, han sido suministrados por las autoridades de la facultad mas eminentes y preciables. Segun esos testigos, su gran mérito consistió en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, produciéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa *Revienta* á la salud.

### REVIENTA ARABICA DE BARCELONA.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (espasmos, gastritis, gastralgias, flatos, vómitos, anarreg de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Curá núm. 65,311.—Verant 28 de marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revienta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida su resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la *Revienta*.—A. Bousziers, residente.

Curá núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Legar de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 85 años; la *Revienta* le ha rejuvenecido, espedico, coñtoso vicio enfermo, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria e inteligencia no flaqueasen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

La *Revienta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimentos diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 6 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 20 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los *biscochos* de *Revienta* se venden en cualquier tiempo seros ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs. á sean 4 cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Sardin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Caravaca, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, firmante, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRV y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 390—71

## POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

## Constitucion de la monarquia española.

### Ley electoral

y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

## Agenda de escritorio para 1877.

CALENDARIOS AMERICANOS y CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PALERMO 30.—Los emperadores del Brasil salieron ayer con dirección a Messina, donde llegarán hoy por la mañana.

Después de visitar en Roma los principales monumentos irán a instalarse por algún tiempo sobre las márgenes del lago de Conak.

PARIS 30.—La prensa alemana hace constar que las relaciones entre Alemania y Francia son muy satisfactorias, y que es un absurdo suponer que la actual forma de Gobierno de Francia pueda inquietar lo más mínimo al Gabinete de Berlín.

CONSTANTINOPLA 31.—Las negociaciones entabladas entre Turquía y Servia para tratar de la paz siguen siendo satisfactorias, a pesar de que Turquía opone alguna resistencia a la cuestión de garantías y al envío de un delegado servio a Constantinopla.

A pesar de esto se cree que dichas dificultades tendrán un arreglo satisfactorio.

El Gobierno de Montenegro, por su parte, consentirá en entrar en negociaciones para arreglar la paz con el Gobierno turco.

PARIS 31.—Ha llegado a esta capital monsieur Burnett propietario del periódico americano New-York Herald.

Hoy ha salido de París dirigiéndose a Inglaterra el general Tcherniaff.

CONSTANTINOPLA 31.—Ayer ha marchado de esta capital el conde de Chandordy.

PARIS 31 (noche).—La prensa oficiosa de Berlín ha renovado sus ataques a la prensa francesa.

Se han desmentido los rumores de abdicación del Czar esparcidos hoy en la Bolsa.

Fabra.

CENTRO TELEGRÁFICO.

NEW-YORK 30.—El mensaje de Grant dice que el Congreso se ocupa de redactar un proyecto que disipará los peligros nacionales.

VIENA 30.—Hoy comenzarán las negociaciones directas entre Turquía y la Servia. La primera propone el Statu quo ante bellum.

SAN PETERSBURGO 30.—Háblase del probable reemplazo de Gorstchacoff por Walonleff.

ODESA 30.—Se está preparando la retirada del ejército ruso del Sur. Solo quedarán 80.000 hombres como cuerpo de observación.

ROMA 30.—Ayer se expidió el nombramiento de asesor de Mr. Simeoni a favor de Mr. Cattani.

CONSTANTINOPLA 30.—Se asegura que el Gobierno otomano ha acordado el nombramiento de cinco gobernadores cristianos.

ROMA 31.—El marqués de Salisbury ha llegado a esta capital a las diez de la mañana y saldrá el viernes para Marsella, París y Londres.

WASHINGTON 30.—Segun informes oficiales la importación de los Estados Unidos en 1876 fué de 426 millones de pesos, y de 590 millones la exportación.

PARIS 31.—Hoy a las cuatro ha espirado la prórroga de admisión de expositores extranjeros al certamen de 1878.

La animación es grande y todas las naciones, excepto Alemania, figurarán con sus productos en el Campo de Marte.

VIENA 31.—El Montenegro acepta hasta ahora sin reservas las negociaciones propuestas para afirmar la paz.

ATENAS 31.—La Grecia insiste en sus pretensiones en cuanto al derecho de reivindicar provincias que antes le pertenecían. Salisbury se ha enterado de ellas.

LONDRES 31.—El Gobierno inglés ha decretado queuden sujetas a cuarentena las procedencias de Cuba por consecuencia del cólera.

SAN PETERSBURGO 31.—Rusia dá consejos a Servia para que acepte la paz. Considerase esta como casi segura.

La Servia no habrá de satisfacer con tribución alguna de guerra, pero al pro-

pio tiempo se la exigen garantías de que no se sublevará nuevamente.

Servicio epistolar.

Berlín 28 de Enero.—El éxito que han obtenido los socialistas en el Reichstag, y que algunos periódicos franceses llaman relativo, ha hecho surgir del otro lado del Rin algunas dudas sobre los principios que se consagran en el ejercicio del sufragio universal.

Hay periódicos liberales que proclaman ya la abolición, mientras otros colegas defienden el sufragio, pero con la condición de que las clases contribuyentes puedan disponer de mayor número de votos que los que no tienen que satisfacer impuesto alguno al Tesoro.

Es muy posible que este procedimiento se acepte en Alemania, en que el Gobierno es fuerte, intentando así encarrilar el despotismo social de la ley de la mayoría.

De todos modos los Gobiernos que pretenden aclimatar el sufragio universal, reflexionan sobre lo ocurrido en Alemania y buena prueba de ello nos dá de esto el ministerio italiano dejando a sus sucesores el cuidado de tratar una cuestión tan árdua y que no se atrevió a plantear.

Belgrado 26 enero.—El hecho mas culminante del resultado de la conferencia y negociaciones que se han de entablar es el que puede considerarse como principal elemento de la situación política general y que está basado en haber recibido Servia del Gobierno ruso, el consejo de presentarse de buena fé a las negociaciones provocadas por la Puerta.

Esto demuestra bien claramente la prudente sabiduría del Gabinete de San Petersburgo, cuya imparcial actitud es y será en las actuales circunstancias, la mejor garantía para la paz europea.

Paris 19 Enero.—En 1875, las carnicerías que venden carne de caballo, de mula y de asno, han despachado en París 6.365 de estos animales; en 1876, 9.271, que produjeron 1.685.470 kilogramos de carne aprovechable. En Lyon el número de piezas fué de 1.262 en 1875 y de 1088 en 1876. En París se cuentan hoy 58 expendidurias y en Lion 7.

En su sesión del 19 de Enero, el comité de la carne de caballo ha entregado una medalla de plata a Mr. Chambéry el primer carnicero que vendió caballo en Lyon y ha concedido la medalla de oro a Mr. Tétard que posee en París 9 carnicerías. Además se consignó el depósito de una cantidad de 1.100 francos para recompensar al industrial que abra en Londres la primera expendiduria de carne de caballo.

Anteayer se estrenó en el teatro de Variedades la operita en cuatro actos y seis cuadros, titulada El doctor Oz, letra de Julio Verne, Gille, y Mortier, con música de Offenbach.

El éxito fué brillante y la protagonista madame Judic, dió a la obra el realce de su talento.

Ocupase la prensa de esta capital de la invasión de la química en el teatro y aplaude que sea el oxígeno, de preferencia al adulterio, el argumento de la obra que hoy se apiande.

NOTICIAS GENERALES.

Desde el 1.º de Febrero al 15 inclusive, se procederá al cange en la tercera de los sellos de ventas.

Los que presenten sellos al cange, deberán llevarlos pegados en pliegos de papel, no excediendo a 200 los que contenga cada pliego. Al pie se fijará el número.

Un colega tiene entendido que se han aplazado por unos días las elecciones para diputados provinciales, que ya no se realizarán, segun todos los indicios, hasta los primeros días de Marzo próximo.

El Observatore Romano publica un artículo excitando a los católicos italianos a trabajar para llevar la luz del Evangelio al Africa central, donde existen más de cien millones de hombres que no conocen la fé cristiana.

La ley votada por el Parlamento ita-

liano para reprimir los abusos de los ministros del culto consta de seis artículos redactados en la forma siguiente:

Artículo 1.º El ministro del culto que abuse de su ministerio para ofender las instituciones y leyes del Estado, para turbar la conciencia pública y la paz doméstica, está sujeto a la pena de prisión de cuatro meses a dos años y a multas que pueden elevarse a 1.000 libras.

Art. 2.º El ministro del culto que en el ejercicio de su ministerio ultraje o censure las instituciones y leyes del Estado, los decretos del rey y los actos de las autoridades por medio de discursos pronunciados en reuniones públicas ó por medio de escritos, está sujeto a la pena de prisión menor de tres meses y a multas que pueden ascender a 1.000 libras. Si el discurso ó el escrito incitan a la desobediencia de las leyes del Estado y de los actos de las autoridades ó impiden el ejercicio de derechos políticos y civiles, el culpable estará sujeto a la pena de prisión mayor de cuatro meses y menor de dos años y a multas que pueden ascender a 2.000 libras.

Si a la provocación sigue la resistencia ó la violencia contra la autoridad ó cualquiera otro crimen ó delito, el autor de la provocación (aun cuando ésta no constituya una complicidad) está sujeto a la pena de dos años de prisión (máximum) y a multa que puede ascender a 3.000 libras.

A iguales penas están sujetas todas las personas que repartán los citados escritos, sea la que quiera la autoridad eclesiástica de quien los mismos dimanen.

Art. 3.º El ministro del culto que ejerza actos del culto exterior contrarios a lo dispuesto por el Gobierno, está sujeto a la pena de tres meses de prisión (máximum) y a multas que puedan ascender a 2.000 libras.

Art. 4.º Será castigada con la pena de seis meses de prisión (máximum) y con multas que pueden ascender a 500 libras toda contravención a la disposición legal que exige la sanción del Gobierno para la publicación de ciertos documentos eclesiásticos.

Art. 5.º Los ministros del culto que en el ejercicio de su ministerio cometan delitos ó crímenes no mencionados en esta ley (aun por medio de la prensa), serán castigados con la pena ordinaria, agravada en un grado.

Art. 6.º Todos los delitos mencionados en la presente ley son de competencia de los tribunales ordinarios.

Dice El Mediodía de Málaga que parece haber surgido alguna diferencia entre el jefe de una seccion de aquel gobierno civil y un alto funcionario de la localidad.

En la sesión que celebró anoche el real consejo de Sanidad, se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos importantes:

El expediente para construir en las afueras de Madrid barracones con destino al albergue de los soldados atacados de viruela, fijando la distancia de 500 metros del sitio donde aquellos se levanten a las primeras casas de la población.

El relativo a la construcción de un depósito para los cadáveres hallados en la vía pública.

Autorizando la limpieza del puerto de San Juan (Puerto-Rico).

Y la competencia entre las autoridades civiles y la eclesiástica de Soria, sobre obras en el cementerio de aquella capital.

Con las formalidades de costumbre el consejo dió posesión anteanoche a su nuevo compañero el brigadier de la armada señor Izquierdo.

Solemnemente van a trasladarse los restos mortales de la señora infanta doña María Josefa de Borbon, que falleció en 1891, al monasterio del Escorial.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los oficiales que se comisionen para mandar somatenes, sean elegidos de la clase de tropa de reemplazo del ejército, con inclusión de los retirados.

Dice La Correspondencia: «Segun nuestras noticias, parece que

el cura de Zumárraga ha sido conducido desterrado a Burgos, por la Guardia civil, por haberse negado a facilitar los libros parroquiales para las operaciones preliminares de las quintas.»

Parece que entre los diferentes objetos que se tratan de exponer en la Exposición nacional vinícola, figurará un tonel de colosales dimensiones, construido en Alicante, donde tanta importancia va adquiriendo esta industria. La cabida de este tonel es de 5.000 cántaros.

Parece que el Banco de España va a sacar a oposición las plazas de interventores de las delegaciones en provincias, encargadas del cobro de las contribuciones. Las oposiciones se verificarán en Marzo.

La gran mayoría de los periódicos, sin distinción de matices políticos, tributan los más sinceros elogios al señor ministro de Fomento por solicitud en favor del distinguido escritor don Narciso Serra y su deferente complacencia para con la prensa.

Desearnos que el destino que se le ha conferido le disfrute por mucho tiempo y con más salud que la que ha disfrutado hasta hoy.

Ha sido desestimado por el ministerio de la Guerra el proyecto de organización de infantería y reserva, presentado por el coronel don Fernando Klein y Senan.

Se calcula que el viaje de S. M. el rey durará unos dos meses.

Passará en Sevilla la Semana Santa, hospedándose en el alcázar.

El ayuntamiento de Cádiz, teniendo en cuenta el estado precario de sus fondos, ha adoptado los siguientes acuerdos para recibir a S. M. el rey cuando visite aquella capital.

Obsequiar con una comida a S. M. el rey, costear un rancho extraordinario a los asilados en los establecimientos de beneficencia y otro a las tropas de la guarnición, repartir limosnas en metálico a los pobres y pedir al monarca indulto para las causas políticas graves. Además se celebrará una función régia en el teatro de la referida capital.

Dice el Bergadan del domingo que la fuerza del batallón de Guadalajara, destacada en Cardona, en combinación con la Guardia civil, ha practicado un reconocimiento, capturando a varios individuos, tres de ellos que han sido jefes carlistas y ocupando algunas armas, un botiquin, un gran fardo de polainas y otros varios efectos militares. Parece que continuaban los reconocimientos.

Ha fallecido el cura párroco de Viana don José de la Vega, a consecuencia, segun vemos en un periódico, de la impresión que le produjo el terrible incendio de aquel pueblo.

Parece que en algunos pueblos de la provincia de Castellon se han desarrollado con alguna intensidad las fiebres tifoideas.

En Chiva se preparan grandes fiestas para la inauguración al culto de la magnífica iglesia construida en dicha población.

Se ha pedido autorización para hacer los estudios necesarios sobre un ferrocarril que, partiendo de la laguna de Salinas, empalme con la línea de Alicante a Madrid en la estación de Sax.

El Ayuntamiento de Valencia entregará a S. M. una preciosa medalla de oro, conmemorando el centenario del rey D. Jaime.

Es muy posible que se conceda al famoso guerrillero D. Tirso de la Calle, (Cojo de Cirauqui), el empleo que en el ejército le correspondía; pues la Junta calificadora de fuerzas móviles ha emitido en su expediente un dictamen muy favorable.

Los ensayos del cultivo de caña de

azúcar, practicados en algunos pueblos del valle de Sagunto, son satisfactorios.

Anoché celebró una larga conferencia el señor ministro de la Gobernación con el señor presidente del Consejo sobre asunto de elecciones.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 11,57 1/2 sin cupon, y 12,27 1/2 con cupon operaciones.

Esta madrugada sufrió retraso el servicio telegráfico de Córdoba por el mal estado de la línea entre esta ciudad y la de Málaga.

Anoché asistieron al teatro Real SS. AA. las princesas de Asturias y Coburgo.

Por la tarde estuvieron paseando en el Retiro.

A mediados del mes que empieza hoy se aumentará en la fábrica de moneda la acuñación de oro y comenzará la recaudación de la moneda de plata antigua.

Ayer a las seis de la tarde un obrero de la estación del ferrocarril del Mediodía inflirió en la misma al capataz de maniobras cuatro profundas y graves heridas en el costado derecho.

Al tener conocimiento del hecho los guardias de órden público acudieron a socorrer al herido y a detener al agresor, y apereciéndose éste de la llegada de aquellos, entregó a otro individuo un perrito pequeño que llevaba, ocultando con él la navaja que tambien le entregó al compañero, pero que fué descubierta y recogida por los guardias, que la pusieron a disposición del juzgado. El herido fué auxiliado en el servicio sanitario de la estación y llevado despues en una camilla al hospital de San Carlos.

Pastoral del cardenal arzobispo de Toledo al clero y fieles de la diócesis y del priorato de las cuatro órdenes militares:

«Con el fausto motivo del quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de nuestro Santo Padre Pio IX, los católicos de todos los países se apresuran a darle testimonios brillantes del tierno amor y profundísima veneración que profesan al excelso anciano que lleno de aflicciones y amarguras, y dando cada día nuevas pruebas de valor y de firmeza verdaderamente apostólicas, ocupa, para gloria inmarcescible de la Iglesia, la Silla inmaculada de San Pedro.

A este grandioso fin se preparan en todas partes numerosas romerías, se proyectan obsequios que los piadosos peregrinos han de ofrecer en su día al magnánimo Pontífice, se idean con admirable diversidad ricos objetos y raras obras de arte, que demuestran, al mismo tiempo que el buen gusto, la fé y adelantado artístico é industrial de los distintos países a que pertenecen los oferentes. Así nos lo refieren entusiasmados los más importantes diarios católicos extranjeros:

Nos, que de corazón aplaudimos todos esos ingeniosos y delicados medios de que se vale la piedad de los católicos de todo el mundo para manifestar su adhesión filial al vicario de Jesucristo sobre la tierra, no podemos ménos, teniendo presente las sagradas obligaciones que le impone el gobierno de la Iglesia universal, y los cortos recursos con que cuenta en el día para llenarle, de invitar al virtuoso clero y fervorosos fieles de la diócesis a que procuren con sus limosnas proporcionarnos alguna cantidad, que en el día del glorioso aniversario de la consagración episcopal del grande Pio IX podamos ofrecerle como una prueba más de la fé de la celeberrima iglesia de Toledo y priorato de la órden, é igualmente del amor que le profesan los fieles de ambos territorios.

A este fin abrimos una colecta en todas las parroquias de la diócesis y del priorato, que terminará a los primeros días del próximo mes de Mayo, dentro de los que los señores párrocos, rectores, ecónomos y encargados de dichas iglesias se servirán enviarnos las limosnas que hayan podido reunir, con la lista de los donantes, para su inserción en el Boletín de la diócesis.

me consuelo contando mis desventuras.

—Pues contadme a vuestra abuela, D. Villano, exclamó Vargas perdiendo ya la paciencia.

—Yo tengo los puños terribles, dijo con la voz ya un tanto enronquecida el bohemio, y yo puedo agarrar a vuestra merced como quien agarra un gatete de dos meses, y sujetarle, y hacerle que oiga el cuento de mis desdichas.

—Pues mire, exclamó Vargas, no os meta yo por el vientre mi daga, solamente por ver si despues de muerto me sujetais y me contais vuestra historia del diablo.

Y Vargas, que no las tenia todas consigo porque le habian puesto en respeto los verdaderamente temibles puños que le habia mostrado el loco, que loco debía de ser, desnudó un largo puñal.

—¡Ah! no temais, digo tranquilamente y volviendo a su dulzura el gitano; sois un buen caballero, tenéis cara de buena alma, y si no quereis oír mi historia no os la contare; pero hacéis mal, muy mal, mi historia es tan triste, tan triste, tan dulce, es una historia de lágrimas, y las historias de lágrimas consuelan a los que las oyen.

—Pues cuando yo necesite ser consolado me la contareis, dijo Vargas con impaciencia. Por lo presente no me duele nada, ni el cuerpo ni el alma.

—¡Ah! y qué dichoso sois, exclamó tristemente aquel extraño personaje: a mí me duele todo: el corazón y la cabeza.

FOLLETIN

18

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO, DE CARLOS V

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

chosas labores góticas que ornamentaban el revestimiento.

Inmediatamente despues de aquella entrada secreta empezaba una estrechísima escalera de caracol.

Por aquella escalera descendía y continuaba descendiendo el ruido que habia escitado la atención de Vargas.

Aquel ruido se asemejaba al de los pasos de una persona que descendiese de una manera tardía é indecisa.

—Será el emperador, dijo Vargas, que se haya ido a buscar nidos de lechuzas por estas escaleras? Pero no, no sería tan vacilante el descenso del emperador; quién sabe, puede ser que baje pensativo, distraído.

Al llegar a este punto de su suposición Vargas, cesó el ruido.

Vargas esperó.

—Por qué se detiene el señor? y si no

es el señor, ¿quién anda a estas horas por las escaleras secretas de la catedral?

Vargas esperó aun.

Pasaron otros ocho ó diez segundos sin que se repitiese el ruido de los pasos.

Entonces Vargas arrojándose por todo lleno de curiosidad por lo que podía ser aquello, embistió por la puerta y trepó rápidamente por las escaleras: De improviso, y cuando apenas habia subido diez peldaños, tropezó de repente con la cabeza en un objeto que no era ni de piedra, ni de madera, ni de hierro, y que, sin embargo, le hizo sentir una leve conmoción.

Alzóse Vargas, examinó lo que era aquello, y exclamó:

—¡Vive Dios! ¿de quién son estas patas? porque estos no son míos.

En efecto los pies á que se refería Vargas tenían cerca de media vara cada uno, ó por lo menos cuarta y media; eran anchos, anchisimos, callosos, negros, y tenían los dedos torcidos y descompuestos.

Estos pies dejaban ver, perdiéndose en un hueco alto y estrecho, la mitad de una pierna renegrida, velluda; lo demás no se veía. Estaba oculto en lo profundo de la abertura del grueso muro destinado a dar luz a aquella parte de la escalera.

Vargas no tenia duda, aquel era un ladrón, que pretendía escapar por aquella parte, llevándose su robo; que le habia sentido subir, y habia permanecido in-

móvil, pretendiendo no se apercibiesen de él.

A impulsos de este pensamiento, Vargas, que habia subido otros tres escalones, levantó el puño y dió un impio golpe sobre uno de aquellos negros talones, diciendo al mismo tiempo:

—¿Qué diablos haceis ahí, hermano?

Se oyó un rugido sordo, se estremecieron aquellos enormes pies, se encogieron, y de una manera instantánea, se volvió un hombre andrajoso, puesto de pie a la entrada de aquella alta y estrecha abertura, y luego encogiéndose, doblando sobre sus piernas, avanzó tocando con su barba las rodillas, una cabeza demacrada y pálida, pero con una demacración y una palidez tales, que Vargas se estremeció a despecho de su sereno valor, porque creyó que le miraba un cadáver con sus grandes ojos negros, redondos como los de una lechuzna, y fosforescentes con un fulgor muy semejante al que produce en los ojos del ser humano una fiebre espantosa, una fiebre mortal.

—Dejadme en paz, dijo aquel ser extraño con voz lenta, dulce y triste, que tenía mucho de una armonía conmovedora; ella está allí, y volvió su semblante hacia lo profundo de la abertura; allí con ella está uno, ¿quién es? yo no sé quien es, pero debe ser mucho señor porque tiene la voz imperativa, y dá miedo de oírle, aunque es señor y afa-

ble, porque ¿quién ha de hablar con dureza a Beatriz, si Beatriz es un ángel?

—¿Y quién sois vos? Don Mezquino, que cuando se os toca rugis como una fiera y cuando habláis desfalleceis, y no parece sino que os faltan los espíritus vitales?

—¡Ah! es que cuando me tocan de improviso, yo rujo, yo grito, yo amenazo, yo hiero, yo mato; pero eso se pasa muy pronto, muy pronto, eso es una maldición que yo tengo, por eso no me toca nadie. Oid, yo soy el perro de la catedral; ¿lo sabéis bien? yo soy el perro de la catedral: todos los días, a la hora en que la catedral se cierra, yo dejo mi fragua, ¿lo entendéis bien? yo soy herrero, yo soy gitano, yo estoy maldito. Los de mi tribu se apartan de mí cuando me ven; yo trabajo solo, dicen que mi madre era bruja, que mi padre era hechicero, yo no los conocí; á mi padre le ahorcaron antes de que yo naciese; á mi madre la quemaron viva a los tres días de haberme dado a luz; yo nací en una nobilísima casa, en el castillo de Triana, en el palacio de la Inquisición. ¿Quién me crió? yo lo igno sé.

—Pero, menguado, exclamó Vargas, ¿me estais metiendo por los oidos el cuento de vuestra vida sin que á mí me haga falta el saberlo?

Tengo fuego en la cabeza, dijo aquella extraña criatura, me duele, me duele, parece que me están dando golpes en las sienas con mi gran mazo de forja, yo

**Autorizamos también para recolectar** limosnas a los señores sacerdotes encargados de las iglesias particulares de Madrid, así como a los señores presidentes de las diferentes asociaciones católicas de la corte, rogando a todas las respetables personas que dejamos mencionadas, no menos que a los ilustrados señores directores de los periódicos religiosos de la diócesis, procuren dar toda la publicidad posible a la presente colecta é influir en tanto esté de su parte á que dé el resultado apetecido.

Confiadamente lo esperamos, toda vez que solo pedimos de cada uno de los fieles la corta limosna que permita sus circunstancias particulares, siendo de todos conocida la estrechez en que vive el clero y las apremiantes necesidades de los pueblos.

Empero, la caridad cristiana que invocamos hace prodigios, sobre todo cuando por su medio se trata del socorro del papa, y de auxiliar en sus grandes apuros a la Santa Iglesia católica, apostólica, romana, columna y fundamento de la verdad, arca santa, fuera de la cual no hay salvación, tan-perseguida hoy por la impiedad en la augusta y sagrada persona de su cabeza visible, el grande valeroso Pío IX.

Dada en Madrid á 19 de Enero de 1877. **Juan Ignacio cardinal Moreno**, arzobispo de Toledo y administrador apostólico del Priorato de las cuatro Ordenes militares.—Por mandato de su eminencia el Arzobispo mi señor.—**Doctor don Santiago Pastor Just**, canónigo secretario.

**La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:**

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden dictando varias disposiciones para presar la antigüedad que han de tener en sus empleos los oficiales de voluntarios óviles que hayan ingresado ó ingresen en el ejército.

**MINISTERIO DE MARINA.**—Real orden argando la cruz de plata del Mérito Naval al 5 por 100 de cada una de las clases de marinería, tropa, maestraza, de cañon y fogoneros.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real orden resolviendo que los desembarques de maquinaria y carbonos que se verifican en la playa de la Sabinilla provincia de Málaga, sean autorizados por la aduana de Estepona.

—Otra declarando subsistente una carta de justicia á favor del duque de Berwick y de Alba, por el equivalente de las alcabalas de varios lugares de la provincia de Zamora.

—Otra disponiendo se dé todo el importe posible á las operaciones para la conversión en títulos de la Deuda amortizable de los cupones correspondientes á los cinco últimos semestres.

—Otra desechando las proposiciones presentadas por don Leopoldo Werner y don Emilio Fanchoux para la fabricación de monedas de níquel.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden autorizando á don Teodoro Renault Gat para establecer un tranvía de Cantabria á Peñaranda de Bracamonte.

**PAGOS.**—De orden de la dirección del Tesoro, el día 3 de Febrero, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.260 y 3.802 de presentación, y 58 y 61 del registro, y del 3.848 al 3.851 de presentación, importantes 945 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.458, 2.103, 2.519, 1.931, 2.114, 306, 2.402 y 1.216 de presentación, y del 120 al 135 del registro, y del 2.541 al 543 de presentación, importantes 900 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.389, 521, 2.384, 2.648, 2.365, 2.192, 611, 2.508, 2.310, 2.646, 2.647, 2.218, 364, 2.216, 2.325, 2.494, 775, 2.423, 2.667, 513, 2.666, 1.951, 670 y 2.418 de presentación, y del 219 al 242 del registro, y del 2.774 al 2.805 de presentación, importantes 12.780 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 1.079, 360, 566 y 996 de presentación, y del 181 al 189 del registro, y del 1.760 al 1.845 de presentación, importantes 41.985 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 379, 326, 397, 329 y 330 de presentación, y del 12 al 16 del registro, importantes 2.010 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas de la segunda emisión, números del 411 al 416 de presentación, importantes 1.170 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, factura de la segunda emisión, número 346 de presentación, importante 1.080 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, factura de la segunda emisión, número 9 de presentación, y 3 del registro, importante 3.000 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 1.400 y 1.387 de presentación,

sorteo de Diciembre de 1872, importantes 4.000 pesetas.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 de Febrero de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1874, factura número 431 de señalamiento.

Segundo semestre de 1874, facturas números 495 y 496 de idem.

Primer semestre de 1875, facturas números 492, 497 y 498 de idem

Segundo semestre de 1876, facturas números 450, 457 y 458 de id.

Primer semestre de 1876, facturas números 405, 419 y 421 al 423 de id.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1875, facturas números 901 al 940 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, factura número 233 de señalamiento.

Primer semestre de 1875, factura número 246 de id.

Segundo semestre de 1875, facturas números 184 y 183 al 188 de id.

Billetes hipotecarios del Banco de España, primer semestre de 1874, factura número 21 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, factura número 33 de idem.

Primer semestre de 1876, factura número 28 de idem.

Segundo semestre de 1875, factura número 28 de idem.

Primer semestre de 1876, factura número 34 de idem.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 383 al 409 de señalamiento.

Intereses de obligaciones de ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 19 al 24 de sorteo, que comprenden los millares 119.001 al 120.000, 8.001 al 9.000, 49.001 al 50.000, 12.001 al 13.000, 78.001 al 79.000 y 2.001 al 3.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

**MISCELÁNEA.**

El pliego de condiciones aprobado por el ayuntamiento de Madrid para el arriendo de los jardines del Buen Retiro, está redactado sobre las bases siguientes:

1.ª El arriendo comprende un plazo de seis meses, que empiezan en Abril: su coste es de 60.000 reales, satisfechos por mensualidades adelantadas.

2.ª La temporada teatral comienza en 15 de Junio y termina en 15 de Setiembre, plazo que se podrá ampliar.

3.ª El precio de entrada es una peseta; el ayuntamiento se reserva la facultad de aumentarlo en determinados días, percibiendo el 25 por 100.

4.ª Habrá dos conciertos á la semana, al mismo precio de entrada, y la empresa queda obligada á dar dos funciones á beneficio de las Casas de socorro y establecimientos de beneficencia de esta capital.

Las reses sacrificadas en la Casa matadero de Madrid desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1876, ambos días inclusive, son las siguientes: vacas, 55.931; corderos, 171.983; corderos recenales, 60.220; terneras, 21.802; corderos lechales, 27.646; cabritos, 18.506, cuyas cifras arrojan un total de 356.148 reses, muertas para el consumo en el transcurso del último año.

Anteanoche á las siete, en una taberna de la plaza del Progreso, una mujer promovió un fuerte escándalo, por lo cual fué conducida á la prevención del distrito de la Audiencia. Una vez en dicho sitio, empezó á dar de bofetadas á los guardias que la habian detenido, siendo, por último, y no sin grandes esfuerzos, encerrada.

A los pocos momentos empezó á dar tan fuertes golpes en la puerta del encierro, que la echó abajo, por lo que fué necesario entrarla en otra habitación, cuya puerta también intentó destrozar. Afortunadamente, á las dos horas parece que se quedó dormida.

Ayer tarde, á las cinco, en las afueras de la calle de Segovia, varios hombres apostaron con otros á qué una carreta que estaba cargada con una piedra cuyo peso se calculaba en 800 arrobas, no era subida con dos pares de bueyes por la pendiente de toda la mencionada calle, y después, sin descansar, seguian su marcha hasta cerca del hospital de la Princesa, para donde era la piedra.

La apuesta, según parece, consistió en 14.000 rs., los que fueron previamente depositados.

Los bueyes salvaron la cuesta, no sin grandes dificultades, y continuaron con

su enorme carga por las calles de San Justo y Sacramento, en donde se interrumpió la marcha á consecuencia de haberse roto la carreta casi por completo.

La apuesta, por tanto, ha quedado en pie, y la carreta en la calle durante toda la noche.

Varios curiosos presenciaron esta original apuesta desde el viaducto de la calle de Segovia.

La caja de imposiciones establecida en la calle de la Victoria, núm. 4, principal, ha suspendido sus pagos. El dueño ha convocado á sus acreedores para una reunion, en la que les pedirá un año de prórroga para cumplir sus compromisos. Menos mal.

**REVISTA COMERCIAL.**

**MERCADOS NACIONALES.**

El buen tiempo se ha afirmado en los últimos días, y solo en Galicia, parte de Leon y Asturias cierra nublado, y nevando en algunos puntos. En el Levante se han anticipado la floración de los almendros, y las vides van echando retoños. En Valencia y Murcia está demasiado seco, lo propio que en Almería, causando gran perjuicio á los campos.

En general la temperatura ha sido excelente en los últimos días y á gusto de los labradores.

En los mercados va notándose alguna mayor animación á medida que son más transitables los caminos. Los precios han sufrido varias oscilaciones, cerrando por regla general, sostenidos en el Norte, con firmeza en el Centro y con baja en el Sur. Buenas entradas de cereales; en los puertos escasos arribos.

En Galicia ha seguido el mal tiempo dañando sensiblemente los sembrados y los prados. Los precios son los ya avisados, á causa de estar casi desiertos los mercados: solo en Orense ha experimentado una ligera baja el centeno; pero en cambio un alza regular el maíz.

En Santander reina un poco de animación, siendo de alguna consideración las entradas de trigo. La plaza está bien surtida de harinas, habiéndose introducido por el ferrocarril en la primera semana del mes que acaba de finir 1.767 toneladas de harina. Cierran sin variación los precios de los trigos y vinos, con una ligera baja los aceites, de que van entrando algunas partidas del nuevo y un alza la cebada y el centeno. Los géneros coloniales encalmados.

En Bilbao hay gran paralización, preocupados como están allí los ánimos por las cuestiones políticas. Los precios, tanto del trigo como de la cebada, maíz, aceite, etc., siguen sin variación. En San Sebastian tienden al alza los trigos y cebadas, y á la baja el maíz, y en Victoria se ha actuado el descenso de los trigos, cebadas y el maíz, cerrando firmes y con favor los vinos. La cosecha presenta inmejorable aspecto en las Provincias Vascongadas.

En Castilla los mercados han recobrado gran animación, merced al buen tiempo de los últimos días. En Burgos hay gran actividad, vendiéndose en los mercados cuanto se presenta, por lo cual adquieren favor los precios. La vegetación está casi demasiado desarrollada, pues se teme pudieran perjudicarla mucho las heladas, si sobrevinieran.

De Pampliega recibimos las dos siguientes cartas de nuestro corresponsal: «Pampliega (Burgos) 26 de Enero.—Reina un tiempo primaveral en esta época de más rigor en años anteriores, por cuya causa tenemos los campos bastante adelantados.

—Idem 30 de Enero.—El tiempo es el propio de la estación, helando y escarchando, como era de esperar, siendo muy conveniente para que las plantas no se adelanten demasiado.»

En la provincia de Salamanca están muy concurridos los mercados y hay considerables existencias y alguna extracción para Portugal. En el último de Geharanda, ha habido bastante demanda. De Vitigudino nos escribe nuestro corresponsal lo siguiente:

Vitigudino 26 Enero.—Es activa la contratación de granos para Oporto.—Vale el trigo á 28 rs. fanega y el centeno á 19. En granos se advierte ya más movimiento y á precios firmes.

El temporal ha mejorado notablemente y esto facilita las transacciones. Muchos negocios en propiedad que van adquiriendo los colonos.

En Ledesma el ganado vacuno y de cerda se vende con estimación y á buenos precios.

Quejense, sin embargo, los salmantinos de la extraordinaria baja en los precios señaladamente de los trigos, y con razón, pues basta cotejar la cotización de diferentes comarcas agrícolas, para ver la notable desproporción; tal que mientras en Avila se vende el hectólitro de trigo á 17 pts, en Zamora á 18 y así hasta 27 pesetas; en Salamanca no llega á 15 y apenas pasa de 13 en otros mercados de la provincia, por ejemplo, en Alba de Tormes donde el cañal se cotiza á 31 y medio reales fanega, mientras en Arévalo está á 39, en Palencia á 38, en Medina á 33 1/2, en Valladolid á 39 3/4, en Badajoz á 50 etc.

Estos datos evidencian la necesidad de que se apuresen los trabajos del ferrocarril en proyecto, que ponga en comunicación aquella fertilísima comarca con el resto de la península.

Poca animación en Aragon, cerrando con flojedad los precios de los cereales. La cosecha de aceituna dá un resultado poco satisfactorio.

En Barcelona sigue la calma; en aceites ha habido mayor animación, merced a sus precios favor; los aguardientes cierran con firmeza; calma en algarrobos; las operaciones de algodón se han limitado al consumo y lo mismo de azúcares; sostenidos los precios de los bacallos de que hay cortas existencias y lo propio sucede con los cacao; los cafes con tendencia al alza; animada demanda de cueros; sin alteración granos y harinas, cerrando muy animados los trigos y en alza los vinos.

En la region meridional sigue la atmósfera tranquila y serena, con ambiente fresco, pero no frio en la rigurosa acepción de la palabra. Corta baja de los granos en algunos de los principales mercados según verán nuestros lectores en la reseña de los precios.

En Córdoba tiempo magnífico; activándose la recolección de la aceituna, y las labores atrasadas del campo.

En Sevilla, aunque poco, ha helado; los campos van regularmente, sobre todo los que pudieron sembrarse y no se inundaron, pero hay muchas tierras vacías que tal vez se sembrarán de tremes ó de otra cosa, en Febrero ó Marzo, según lo permitan las condiciones. No hay novedad en el mercado de cereales que sigue sostenido á sus precios anteriores. Aumentan cada día las entradas de los aceites que tienden cada vez más á la baja. De Lora del Rio nos dice nuestro corresponsal en aquel punto:

Lora del Rio (Sevilla) 28 de Enero.—Aun falta mucho para dar por terminada la recolección de la aceituna en el espacioso término de este partido judicial, la cual ha sido tan abundante, como hacia años no se conocía, gracias al mejoramiento que la arboleda recibió con las torrenciales lluvias, que hicieron desbordar terriblemente al Guadalquivir, impidiendo que los pobres trabajadores, que son muchísimos en esta localidad, quedasen parados durante tan terribles días.

No obstante de que he dicho que la recolección ha sido tan pingüe, nótese que el aceite nuevo está aquí, en los despachos públicos, á mucho más elevado precio que en la capital. Tal vez cuando termine la molienda, se disfrute de la baja en tan indispensable artículo.

Son intensos los frios que han sobrevenido despues de las lluvias, pero el tiempo es delicioso.

Menos satisfechos se muestran en Almería, donde se quejan de una sequía que agosta los campos. Hé aqui lo que nos escribe nuestro corresponsal de Cantoria:

«Señor director de EL POPULAR: Cantoria, Enero 20.

Muy señor mio: Siendo una de las plagas mayores que pueden afligir á la agricultura la sequía, tengo el sentimiento de comunicar á Vd, que aún sigue ésta en toda la provincia de Almería, en términos que los campos siguen secos y agostados como en el estio. Se teme gran mortandad en toda clase de ganados.»

Los precios al detall son como siguen: ALBA DE TORMES 29 de Enero.—Cañal de 31 y 1/2; cebada á 20; centeno á 21; algarrobos á 23.

ALCANAR 27 de Enero 1877.—En la actualidad rigen los precios siguientes: algarrobos negros á 4 2/5 pesetas quintal catalán.

Carbon 4 pesetas; leña seca á 0 2/5 pesetas arroba.

Maíz amarillo á 2 7/5 pesetas barchilla; habichuelas de 6 á 7 pesetas. Aceite de 16 á 17 pesetas. Vino de 1 á 2 2/5 pesetas cántaro.

Aguardiente anisado de 20 grados 19 pesetas arroba valenciana; seco á 6 pesetas. Patatas de 1 2/5 á 1 7/5 pesetas. Cerdos cebados de dos años, de 140 á 170 pesetas uno; de un año de 80 á 100 pesetas.

ALCOY 27 Enero.—Precios corrientes en el mercado de hoy: Harinas: Primera, flor cañal, bala 164 rs.; segunda de 135 á 145 rs.

Lanas: Entrefina negra de 67 á 73 reales arroba valenciana; blanca de 73 á 78. Trigos claros de Castilla ó manchegos de 95 á 96 rs. hectólitro; del país, buenos de 96 á 98 id. id.; cañal de la Mancha, de 88 á 93 id. id.

Vinos de Muro y Albaida de 6, 7 y 8 reales cántaro; Castalla y Tibi á 7, 8 y medio reales id.; Benimorfull, clase buena á 10, 12 y 14 id. id.; del país, superior calidad á 8, 9 y 10 id. id.

ALCALA DE LOS GAZULES 26 de Enero.—Trigo obispado á 36 rs. fanega; cebada á 17; habas á 25; maíz á 44; garbanzos á 70; alpiste á 75; arroz á 23 reales arroba.

Aceite á 58 rs. arroba. Carbon vegetal á 3 rs. arroba. Carnero á 4 rs. libra. Cerdo fresco á 7. Petróleo lata de 1/4 de arroba á 75 rs.

BADAJOZ 28.—Cañal á 50 rs. fanega; barchilla á 52; cebada á 16; centeno á 30; garbanzos á 100. Buques de labor á 1100 rs. uno; novillos de 3 años á 900; añojas á 425; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 70; id. de seis meses á 110; id. de un año á 200; id. de un año y medio á 240. Carne de vaca á 56 rs. arroba. Aceite cántaro á 54 rs. arroba. Pieles de cabrito á 7 1/2 rs. Lanas á 78 pesetas arroba. Carbon á 3 1/2 id. Vino á 28 id. cántaro. Harina de primera á 2 1/2 id.

BARCELONA 29 de Enero.—Aceites: cotizamos de 24 1/2 á 25 por las clases de Andalucía y de 25 á 27 las clases lampantes del país, todo por carga de 115 kilos sin derechos. Las botijas de 1/2 arroba de 29 á 29 1/2 reales, y las cajas de quintal de 12 1/2 á 13 duros. Aguardientes. Cotizamos:

Espíritu de vino de 65º la pipa jerezana, franco á bordo, de 101 á 102 duros quintal cañal; Holanda de 19 1/2 grados de 56 á 57; id. refinado de 25 grados de 70 á 71; id. de 33 3/4 grados de 89 á 90; anisado de 17 1/2 grados de 67 á 68; id. de 19 1/2 grados de 67 á 68; id. de 25 grados de 80 á 90; id. de 50 grados de 106 á 108.

Los espíritus de industria de 35 grados se cotizan de 89 á 90 duros id. id. Los aguardientes de caña se han operado últimamente de 31 á 31 1/2 duros pipa en depósito.

Algodones: Nueva Orleans y Móbil de 19 1/2 á 20 1/2 pesos sencillos quintal catalán de 41 6 kil.; Charleston y Savannah de 19 á 18 1/4; Pernambuco de 17 1/2 á 18; Santos y Surcaba de 16 1/2 á 17; Soupoujeac de 16 á 16 1/2; Levantes bajos de 13 á 14.

Durante la semana se han recibido: 269 balas de Marsella por Nurnancia 700 » de id. por Aréthuse 97 » de id. por Danube 430 » de Charleston por Soberano.

1816 balas. Azúcares: cotizamos en depósito: número 12 de 11 á 11 1/2 lib. catal. qq. idem 13 á 14 de 11 1/2 á 12 id. id.; idem 15 á 16 de 12 á 12 1/2 id. id.; idem 17 á 18 de 12 1/2 á 13 id. id.; idem 19 á 20 de 13 á 13 1/2 id. id.; idem superiores de 13 1/2 á 14 id. id.; idem superiores de 14 1/2 á 15 id. id.; idem refinado de 11 á 11 1/2 duros id.; idem cortado reg. de 11 3/4 á 12 id. id.

Bacalao: Noruega de 40 á 41 ptas. los 40 kilos; Islandia de 38 á 40 id.; Libra de 48 á 50 id.

Cacaos: cotizamos para el consumo: Guayaquil directo de 8 1/4 á 8 1/2 sueldos libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 á 7 3/4; el Caracas superior de 14 á 15 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 12 á 12 1/2 idem; idem regulares de 10 1/2 á 11 id.

Cafés: los precios cada día toman mayor firmeza, no queriendo ceder los tenedores á menos de 19 1/4 á 20 duros quintal en depósito, clase de Puertorrico.

Cueros de 36 á 37 libras moneda catalana el quintal de 41 6 kilos, clases corrientes de Buenos-Aires, y de 37 á 38 libras los cordoveses.

Granos: arbejones de Sevilla de 11 á 11 1/2 ptas.; idem de Vinaroz de 11 á 11 1/2 id.; cebatas según clase de 7 á 7 1/2 id.; garbanzos Sevilla pequeños de 18 á 20 id.; idem de Jerez regulares de 24 á 26 id.; idem de Jerez superiores de 30 á 35 id.; habas Sevilla superiores de 10 1/4 á 10 1/2; habichuelas del Pinet de 25 á 26 id.; idem id. regulares de 21 á 22 id.; habones de id. superiores de 10 1/2 á 10 3/4 id.; maíz de Sevilla de 10 á 10 1/2 id.; idem de Tortosa amarillo de 10 á 10 1/4 id.; idem de Vinaroz de 9 1/2 á 10 id.; idem de Italia de 10 á 10 1/2.

Harinas: Cotizamos: Castilla sup. primera de ptas. 18 á 18 1/4; idem regular primera de id. 17 á 17 3/4; idem regular segunda de id. 15 á 15 1/2; Aragon superior primera de id. 17 á 17 1/2; idem regular primera de id. 16 1/2 á 17; idem regular segunda de id. 15 á 15 1/2; Barcelona superior primera de id. 18 á 18 1/2; idem regular primera de id. 17 á 17 3/4; idem superior segunda de idem 15 1/2 á 16 1/4; idem regular segunda de idem 15 á 15 1/4; idem superior tercera de id. 12 á 13 1/2; idem regular segunda de id. 11 á 12.

Petróleo: continúan los precios de la anterior revista, esto es: de 280 á 285 reales los 100.

(Se continuará.)

**BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.**

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
\$ 0/0 interior.....	11.50	»	5
Pequeños.....	00.00	»	»
Fin de mes.....	00.00	»	»
Fin próximo.....	11.60	»	»
3 por 100 exterior.....	00.00	»	»
Material Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	99.75	25	»
Carp. prov. B. y T.	89.00	63	»
Idem pequeños.....	89.00	50	»
Idem s. ext.....	88.50	15	»
Idem pequeños.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	00.00	»	»
Idem 2.ª emisión.....	56.75	25	»
Idem pequeños.....	00.00	»	»
Resg. Caja de Dep.	00.00	»	»
CARRR. Y SOCIED.			
Ferrocarrils.....	19.85	»	15
Idem Diciembre.....	00.00	»	»
Idem emisión 1876.....	19.70	»	10
Idem de 20.000.....	00.00	»	»
Alar á Santander.....	00.00	»	»
Banco de España.....	194.25	75	»
CAMBIO.			
Londres á 90 d. f.....	48.00	»	»
París á 8 d. v.....	5.00	»	»
Bardos idem.....	0.00	»	»
DESCUENTOS.			
Cupones, cinco vencimientos.....	79.50		
Idem 1.º de Julio de 1877.....	68.75		
Exterior convenidos.....	53.75		
Idem últimos.....	75.50		
Exterior 1.º de Julio de 1877.....	66.67		
Carpetas.....	27.00		
A LAS CUATRO.			
Contado.....	11.55		
Fin de mes (con cupon).....	12.40		
Fin id. (sin cupon).....	11.55		
Fin próximo.....	11.575		
Flojo.....			

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anual, 10 rs. en adelantado; por 6 meses, 6 rs. en adelantado; por 3 meses, 3 rs. en adelantado; los bisecos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda insercion en la primera pagina, excepto los comen-

# DIARIO DE AVISOS.

seos, se cobra á doble precio que en la de adelante.—Las inserciones comunicadas desde 25 centos de peseta hasta 3 pesetas.—A las que excedan de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los precios se hacen el primer día de publicacion.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 51.	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 52.	3 y 8 T.	16 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Blas ob. y mr., el bto. Nicolás de Longobardo y los stos. Setentio y Patricio mrs.  
Dom. de Sexagésima, s. Andrés Corsino ob., stos. Apromano y Jósculo y s. José de Leonida cf.  
**Jubiló.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Nicolás, y el domingo en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las Capuchinas.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 31.  
Trigo del país de 11'50 á 10'00  
Cebada . . . . . de 7'75 á 8'50  
Maiz . . . . . de 0'00 á 0'00

### PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy

Pescada.	á 22
Pajel.	á 20
Atun.	á 18
Gibia.	á 17
Sardina.	de 14 á 16
Boga.	de 12 á 15

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**  
*Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.*  
**CORREOS.**

LINEAS.	ENTRADA.	SALIDA.
Línea de Madrid	11 30 m.	12 30 l.
— de Cartagena	8 30 m.	5 30 l.
— Id. de Alicante	8 30 m.	10 30 m.
— de Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 l.
— Alicante.	9 30 m.	12 30 l.

El despacho de correos está abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y haver recitaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.  
Se cerrán las cartas y pliegos, como igualmente impresos y otros, en la sala de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.  
Murcia 1.º de noviembre de 1876.—Miguel G. de Cisneros.

## Espectáculos.

**TEATRO ROMEO.**  
Funcion para hoy á las 7 y media, 1.º de abono.  
Se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado:  
**L'Hereu**  
Dando fin con el juguete cómico en un acto  
**La primera y la última**  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.  
**GRAN BAILE DE MÁSCARAS**  
EN EL SALON DEL TEATRO,  
para hoy viernes, sábado y domingo, desde que acaba la funcion dramática hasta los 2 de la madrugada.  
Entrada de caballero 4 rs. Las señoras gratis.

## Anuncios.

### AVISO A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINOS.

Los que tengan vinos enfermos como:  
1.º Vinos ácidos.  
2.º » amargos.  
3.º » grasos.  
4.º » alterados, negros, aguar-dientados y vuelto.  
5.º » emollicidos.  
6.º » con gusto de madera.  
7.º » descoloridos ó ventillados.  
8.º » Los azarrientes.  
Responde de la curacion. Igualmente los que teman que sus vinos se alteren durante el verano, po-

drán para su impedimento y curacion, dirigirse á Mr. Pedro Amalric, calle Mayor, 43, principal, Cartagena P.—43 9

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor ROBERTS.**  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes á todos los que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de ROBERTS HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 capsulas. Los pedidos á Barceñ hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. (480—143)



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
Está recomendado por diez y ocho periodicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie-  
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## PAPLETAS DE REFRESCOS.

Precios de insercion en esta Gaceta.  
Papeletas: 1 columna . . . . . 30  
Id. 2 id. espasadas . . . . . 60  
Id. 3 id. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten las cartas á las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100

## Fécs de vida y hojas DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

## Relaciones de fincas

estadísticas y urbanas que para la formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.  
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

## Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases. á precios paratontos. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, se encontrará:

# AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1877.

Encartonada, á 10 reales ejemplar.

# CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877

desde 3 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, á escojer.

# CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

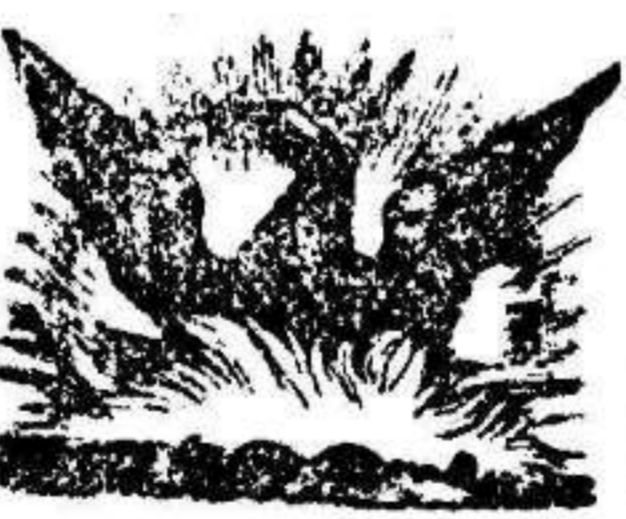
En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

# VENÉREO SIFILIS HERPES Y TODAS DE LAS VIAS URINARIAS.

(LAGAS, PURGACIONES, BO-ORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRIBOQUE, URETRALIS, ERUPTIONES, ETC., ETC.)  
El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; es autor de la prueba y curación de cada una de dichas dolencias en la dosis y uso que él mismo ha usado de su acreditado y seguro método.  
**Panacea anti sífilítica, anti venérea y anti herpética**, que se vende á 30 rs. bote en la oficina la firma y rubrica de Dr. Morales.  
Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.  
Depósito general: Dr. Morales, Espos y Mina, 18, Madrid.  
Cartagena, roguería de A. Rizo.  
Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos.

# VELOUTINE CH LES FAY

polvo de arroz especial preparado con bistuto.  
**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE.**  
Da al cutis frescura y transparencia.—Precio: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17  
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris  
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. A. mazañ y Martín y D. Pedro Leante.



## La Zorzaparilla de Bristol el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, peritricosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-48



## Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizando que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandria constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la jaquica, flatulencia, gastritis cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, hemorroides y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-48

# NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR

## LA CUESTION DE ORIENTE. RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte)  
Se venden á 5 pesetas cada ejemplar de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

# CONFERENCIAS AGRÍCOLAS celebrada en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley 1.ª de agosto de 1876, publicadas por el FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

BAJO LOS AUSPICIOS DEL Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de céntimos de peseta cada uno. Se suscribe en la administración, calle del Pino, 5, principal, remitiendo pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

# ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y los dientes. ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos. ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tinturas y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velotina blanca y rosa para el rostro; Argentina Desous ó polvos de Baros que aventajan á todos los polvos de arroz; velotina Viard adherente é invisible; agua de flor de blanco nieve de Cleopatra; spherio blanco inglés rosado de leche de almendra para descolorida; rosas de Venas para señoras pálidas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífica de J. V. Bost polvos dentíficos de Bethau; odontalina de Philippe para la conservación y limpieza de los dientes; hydrole de Gucco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quina para el entretenimiento del cabello y la barba; élixir dentífico de J. Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Poudre de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cutis; kildor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Bost; leche anti-fética para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; hencia para quitar manchas; fluido de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriz de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous de almendra; agua aromático-es aromático de parnas; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor é c. ect., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

# LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, Sa Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
IMPRESION DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5